

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, seis de enero de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA, SEÑORA MAGGI y SEÑOR FUENTES.

Esta Sala funcionará sólo hasta las 12:30 horas.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO